

# Información sobre cartelería pequeña para uso no residencial



La sección 7100.4 de la Ordenanza incluye tipos de cartelería pequeña permitidos (que a veces se llaman "carteles temporales") para usos terrestres no residenciales, que incluyen: cartelería pequeña general, cartelería de ventana y carteles de caballete. Un cartel pequeño no puede tener iluminación.

Los tipos de cartelería pequeña permitidos para todos los usos terrestres no residenciales incluyen:

## Subsección 7100.4.E – Cartelería pequeña

- El área permitida para carteles se realiza según el predio y depende del tipo de calle en el que se encuentre el predio:
  - Para predios de frente a una vía principal, se permite cartelería pequeña de hasta 32 pies cuadrados.
  - Para todos los demás predios, se permiten hasta 24 pies cuadrados.
- La cartelería podrá estar empotrada en el edificio o estar separada. Sin embargo, no se permiten más de dos carteles separados por predio, sin importar el número de habitantes, con una altura máxima de 4 pies.

## Subsección 7100.4.F– Cartelería de ventanas

- Se permite la cartelería de ventanas pero no puede cubrir más del 30 % de la ventana en la cual se ubica.

## Subsección 7100.4.G– Carteles de caballete

- Se permite un cartel de caballete por uso, de hasta 16 pies cuadrados de tamaño y 4 pies de altura.
- El cartel debe estar colocado a menos de 25 pies del edificio o entrada designada del local y no podrá impedir cualquier tipo de tráfico.



### **Quejas:**

Si tiene alguna preocupación y/o queja, por favor contacte al Departamento de Cumplimiento del Código al 703.324.1300 (TTY 711) o envíe un correo electrónico a:

[DCCodeComplianceE-mail@fairfaxcounty.gov](mailto:DCCodeComplianceE-mail@fairfaxcounty.gov)

### **Contáctenos:**

Si tiene alguna pregunta sobre la cartelería pequeña, por favor contacte a la Sección de Permisos de Cartelería al 703.324.4300 (TTY 711) o envíe un correo electrónico a

[DPDMailforZPB-SPS@FairfaxCounty.gov](mailto:DPDMailforZPB-SPS@FairfaxCounty.gov)

Para más información sobre las normas de cartelería, visite nuestro sitio web:

<https://www.fairfaxcounty.gov/planning-development/zoning/sign-ordinance>

